

TRANSPORTE ALIMENTICIO MACÍAS ESPÍN FRUCALDERON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos diciembre 2016 diciembre 2017

Nota No 1 Aspectos Legales y Estatutarios.-

FRUCALDERON S.A., es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 11 de Julio de 2017, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito. El objeto social básico que tiene la compañía es la comercialización de productos alimenticios.

La estructura Orgánica de Frucalderon S.A. a la fecha de cierre del ejercicio está integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE

Sr. Jairon Macías Cobeña

GERENTE

Srta. Lizbeth Espín Guerrero

La nómina de Accionistas es:

Sr. Jairon Macías Cobeña	50%	400.00
Srta. Lizbeth Espín Guerrero	50%	<u>400.00</u>
TOTAL		800.00

Nota No 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la técnica contable y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

Sistema de Contabilidad

El Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina MICRO SYSTEM, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa tercerizadora de la contabilidad.

2.1 Bases de Presentación y Medición

Los Estados Financieros de FRUCALDERON S A. comprenden el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Técnica Contable y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América).

2.2 Uso de Estimaciones Juicios y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Nota No 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las principales políticas contables aplicadas en la compañía se detallan a continuación:

P

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias conciliadas de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere de su valor de realización.

3.2 Activos Financieros. - Los activos financieros de la compañía están clasificados en:

3.2.1 Cuentas y Documentos Por cobrar Comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial los documentos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos pérdidas por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja. El período de crédito sobre la venta de bienes es de 30 60 y 90 días, el promedio es de 45 días.

3.2.2 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.3 Inventarios y Costo de Ventas

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por desperdicio la cual es determinada en función de un análisis del desperdicio real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio. (En el 2016 no se ha realizado ningún ajuste ni baja por desperdicio.)

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares de los Estados Unidos de América al cierre del ejercicio.

3.4 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento. - Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran bajo el control y para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a cinco años. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superan los \$ 500.00.

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento. - Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejoría, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la empresa evaluará los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. Para ello, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

3.5 Impuestos

El gasto por impuesto sobre las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores, son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles con la aplicación de la conciliación tributaria y financiera.

Tarifa impuesta a la renta año 2013 y sucesivos. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y el 25% de impuesto a partir del 2018

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. FRUCALDERON no tiene activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.6 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando FRUCALDERON, tenga una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

3.7 Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos:

Beneficios de Corto Plazo. - Participación a trabajadores. - La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Beneficios de Largo Plazo. - Jubilación patronal y desahucio. - El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuaría). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Se tiene previsto realizar el estudio y registro de obligaciones laborales de largo plazo a medida que tenga empleados que no sean los directivos ni socios de la empresa

3.8 Arrendamientos Operativos

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

3.9 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes. - Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable. Un ingreso de este tipo es muy remoto.

3.10 Costos Y Gastos

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero. - destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones. -

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo. - saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero. - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". -

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto. - saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación". -

Los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto. - utilidades de las compañías holding y controladoras. -

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto. - designación de peritos. -

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo. - informes de peritos. -

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo. -

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS:11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2017	2016
Banco Pichincha	1.158.27	0.00
Total Efectivo y equivalentes:	\$ 1.158.27	0.00

Nota 5 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a la venta de productos agrícolas comercializados por la empresa, a continuación, se presenta un detalle de la concentración de cartera:

Descripción	2017	2016
Sin vencer	5622.25	0.00
Total Cuentas por cobrar:	5622.25	0.00

Nota 6 Deterioro de Cuentas Incobrables

No aplica

Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

No aplica

Nota 8 Inventarios

La cuenta Inventarios, está constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2017	2016
Inventario en Bodega	\$ 0.00	0.00
Total Inventario:	0.00	0.00

Nota 9 Activos por Impuestos Corrientes

No Aplica

Nota 10 Otros activos Corrientes

No aplica

Nota 11 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación, el detalle al 31 de diciembre:

Nombre del Activo	Saldo			Saldo
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	
Vehículos	0.00	10.000.00	0.00	10.000.00
Total Activos Fijos Depreciables	0.00	10.000.00	0.00	10.000.00
Total Activos Fijos	0.00	10.000.00	0.00	10.000.00
Vehículos	-0.00	-644.44	0.00	-644.44
Total Depreciación Acumulada	-0.00	-644.44	-0.00	-644.44
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	0.00	\$9.355.56	0.00	\$9.355.56

Nota 12 Activos Intangibles

No Aplica

Nota 13 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales y Extranjeros, a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

El detalle es el siguiente:

Descripción	2017	2016
Sin vencer	3905.66	0.00
Total Cartera:	\$ 3905.66	0.00

Nota 14 Obligaciones Tributarias

Un detalle de Obligaciones Tributarias se presente a continuación:

Descripción	2017	2016
Retenciones por Renta	48.20	0.00
Retenciones por IVA	21.00	0.00
Total Obligaciones Tributarias:	\$ 69.20	0.00

NOTA 15 Obligaciones con Accionistas

El detalle es el siguiente

Descripción	2017	2016
Préstamos	10.683.92	0.00
Total Obligaciones con accionistas:	\$10.683.92	0.00

Nota 16: Anticipo de Clientes

No aplica

Nota 17. Obligaciones Laborales y con el IESS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de obligaciones laborales se presenta como sigue:

Descripción	2017	2016
Sueldos por Pagar	688.18	0.00
IESS por Pagar	82.08	0.00
Beneficios Sociales por Pagar	157.48	0.00
Total Obligaciones Laborales:	\$927.14	0.00

Nota 18. Otras cuentas por Pagar

No aplica

Nota 19. Obligaciones Bancarias Corto y a Largo Plazo

No Aplica:

Nota 20. Obligaciones Laborales No Corrientes

No Aplica

Nota 21. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la compañía asciende a USD 800, acciones ordinarias de un dólar cada una.

Nota 22. Reservas

No aplica

Nota 23. Resultados Acumulados por Efectos NIIFs

No aplica

Nota 24. Resultados del ejercicio y resultados acumulados

El resultado neto del ejercicio 2017 es de \$ -250.44 y de \$ 0.00 durante el 2016,

Nota 25 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de productos agrícolas, y un resumen de ello se presenta a continuación:

Descripción	2017	2016
Ventas 0%	12.776,75	0.00
Total Ventas:	\$ 12.776,75	0.00

Nota 26 Costo de ventas

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción	2017	2016
Costo de ventas	8.794.00	0.00
Total Costo de Ventas:	\$ 8.794.00	0.00

Nota 27 Gastos

Los gastos del ejercicio 2017 se detallan:

Descripción	2017	2016
Gastos de Administración	2571,91	0.00
Gastos de Venta	4233,19	0.00
Total Gastos:	\$ 6805,1	0.00

Nota 28. Otros ingresos y otros Gastos
NO aplica

Nota 29 Impuestos a la Renta Corriente
No aplica

Nota 30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



CPA. Ing. Mitchell Moscoso Y.
REG. 176803